

SESION DE INSTALACION
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA SEGURIDAD SOCIAL
SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Con fecha 11 de octubre 2019, en dependencias del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, ubicado en Huérfanos N°1273, Santiago, se realiza la Sesión de Instalación del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Previsión Social.

Asisten a la sesión:

- | | | |
|-----|-------------------|---|
| 1. | Ramón López | CUPEMCHI |
| 2. | Manuel Severino | CUPEMCHI |
| 3. | Orlando Sharp | CONFEDECH |
| 4. | Eugenio Leon | MUCECH |
| 5. | Patricia Nazer | UNT |
| 6. | Roberto Mercado | Superintendencia de Pensiones |
| 7. | René Tapia | UNAP |
| 8. | Miguel Orellana | UNAP |
| 7. | Nancy Droguett | Colegio Trabajadores y Trabajadoras Sociales |
| 8. | Carlos Diaz | SIL |
| 9. | Ignacio Arriagada | Mesa Coordinadora Nacional por los Derechos de las Personas Mayores |
| 10. | Andrea Loncopan | Secretaría Ejecutiva |
| 11. | Carolina Perez | Secretaría de Actas |

1.- INICIO DE SESION.

Siendo las 10:27 hrs, damos inicio a la sesión, agradeciendo la presencia de nuestra Subsecretaría Sra. María José Zaldívar quien les da una cordial bienvenida a los representantes de cada organización las cuales fueron elegidas democráticamente en la última elección del Consejo de la Sociedad Civil en el presente mes de octubre 2019.

SE EXPONE.

- Nuestra Subsecretaría les explica al Consejo todos los acontecimientos que están sucediendo en estos momentos en materia previsional. "Pasamos mas de 40 años con las mismas leyes las cuales no tuvieron ningún cambio y las necesidades de las

personas han cambiado; el año pasado hablamos sobre la dependencia de nuestros adultos mayores y el seguro de responsabilidad personal, este seguro es a partir de los 65 años para personas que necesiten un cuidado personal. Será pagado por el empleador de carácter obligatorio. Este subsidio se entregará previa evaluación de una comisión médica, sin mayores tramites a la población que se encuentran en el 60% más vulnerable de nuestro país. Tenemos claro que esto no soluciona el problema, pero en algo mitigaremos lo que conlleva la dependencia ya sea funcional o mental del cuidado de nuestros adultos mayores que necesitan un tercero para poder sobrevivir.

- “¿Se ha contemplado algún apoyo psicológico para las personas son cuidadoras? Esto lo estamos abordando en forma conjunta, es un tema muy complejo que genera un montón de problemáticas las cuales estamos tratando de resolver una a una; Antes las familias se hacían cargo en su totalidad de esta situación, ahora con la reforma en algo el estado se puede involucrar; Sería bueno que existiera una instancia donde se capacite a las personas que son cuidadoras y coordinar redes de apoyo; Podrían hacer una propuesta y nosotros canalizarla con la DOS o el Ministerio de Salud”.
- “Hablando de la automatización hay que ser un poco mas optimista, esto es lo mismo que cuando ocurrió la Revolución Industrial o cuando llego la tecnología”.
- “El rol que cumplen ustedes como consejo y representantes de sus organizaciones es muy relevante para nosotros, no siempre estoy acá físicamente, pero si en algún momento necesitan mi presencia, no duden en pedirla y acá estaremos, cuando tengan buenas iniciativas no duden en presentarlas, así las podemos canalizar y llevarlas a cabo, cuenten conmigo “.
- Despedimos a nuestra Subsecretaria agradeciendo su participación y tiempo para nuestro consejo.
- Pasando a otro tema nuestra Secretaria Ejecutiva da cuenta del resultado de las elecciones:

CATEGORIA ORGANIZACIONES DE PENSIONADOS

CUPEMCHI	Rep. Ramon López M	6 votos
UNAP	Rep. René Tapia	4 votos
Votos en blanco		2 votos

CATEGORIAS ORGANIZACIÓN GREMIO PROFESIONAL

COLEGIO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS SOCIALES CHILE A.G	Rep. Nancy Droguett	9 votos
Votos en Blanco		3 votos

CATEGORIA ORGANIZACIÓN GREMIO COMERCIAL

CONFEDECH	Rep. Rafael Cumsille	8 votos
Votos en Blanco		4 votos

- Tenemos un representante por cada categoría, bienvenidos a todos a este nuevo consejo que es un mecanismo de participación ciudadana autónomo y “de carácter consultivo, conformado de manera diversa, representativa y pluralista por integrantes de asociaciones sin fines de lucro que tengan relación con la competencia del órgano respectivo” (Art. n°74 de la Ley N°20.500), por medio del consejo, la ciudadanía puede profundizar e incidir en las políticas que lleven a cabo los diversos órganos de la Administración del Estado.
- Les dejamos la palabra para que elijan a quien será su representante.
- “la persona que este al frente tiene que tener muy claro la responsabilidad aun sabiendo que esto es ad honorem”
- A mano alzada por 9 de 10 personas se elije a don Ramon López, quien nos dice “agradezco la confianza que me brindan, creo que estos dos años que vienen serán muy importante, hay mucho por hacer, como por ejemplo cambiar la normativa Ministerial. Bienvenidos a las nuevas organizaciones, a los antiguos felices de estar nuevamente con ustedes en este periodo. Este es el único consejo que tiene una pagina web gracias a nuestras secretarias y participantes”

ACUERDOS: -

- Se establece que el segundo viernes de cada mes se harán las sesiones ordinarias del consejo siendo la primera el viernes 8 de noviembre.

CATEGORIA ORGANIZACIONES SINDICALES

UNT	Rep. Patricia Nazer	5 votos
SIL	Rep. Carlos Díaz	4 votos
CONFEDERACION NACIONAL TAXIS COLECTIVOS DE CHILE	Rep. Ernesto Guzmán	1 voto
Votos en Blanco		2 votos

CATEGORIA FUNDACION ONG O CORPORACIONES

ASOCIACION MESA COORDINACION NACIONAL POR LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES	Rep. Ignacio Arriagada	5 votos
FUNDACION CARLOS VIAL ESPANTOSO	Rep. María Isabel Vial	4 votos
CHILE AVENTURA Y DEPORTE	Rep. Roberto Contreras	1 voto
Votos en Blanco		2 votos

CATEGORIA ORGANIZACIONES SOCIEDAD CIVIL

MUCECH	Rep. Eugenio León	9 votos
Votos en Blanco		3 votos

CATEGORIA ORGANIZACIÓN GREMIO EMPRESARIAL

ASOCIACION DE MUTUALES	Rep. Ernesto Evans	7 votos
Votos en Blanco		5 votos



- Sesión por medio haremos las sesiones en la Superintendencia de Pensiones siendo la primera el 8 de noviembre.
- Se actualizará el WhatsApp del consejo con los nuevos integrantes.
- Cada consejero en la próxima reunión traerá un tema a tratar para así calendarizar el año de trabajo.

Ramón López
CUPEMCHI

Patricia Nazer
UNT

René Tapia Molina
UNAP

Eugenio Leon
MUCECH

Orlando Sharp
CONFEDECH

Roberto Mercado
Superintendencia de Pensiones

Manuel Severino N
CUPEMCHI

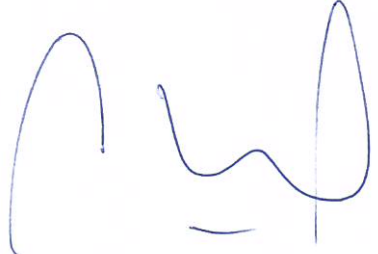
Nancy Droguett J
Colegio de Trabajadores/as Sociales



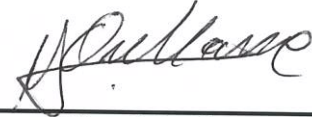
Subsecretaría
de Previsión
Social

Gobierno de Chile

Ignacio Arriagada F
Mesa Coordinadora



Carlos Díaz Ruiz.
S.I.L.



Miguel Orellana C
UNAP